

Fecha 05.10.2022	Sección Nacional	Página 2-18
---------------------	---------------------	----------------



CCE manifiesta
preocupación por
nuevo acuerdo
antiinflacionario

PREOCUPACIÓN

Pactan revisar la quita de trámites

Cúpulas empresariales advierten sobre riesgos innecesarios en la importación de alimentos

DIEGO AGUILAR
El Sol de México

CDMX. Representantes del sector empresarial se reunieron con el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, para expresar su preocupación debido a que el nuevo acuerdo antiinflacionario entre la iniciativa privada y el gobierno podría vulnerar la **seguridad** alimentaria de México.

En el encuentro llevado a cabo el martes por la mañana, y que reunió a representantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), del Consejo Nacional Agropecuario (CNA) y de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) se acordó revisar dónde se pueden quitar o disminuir gastos administrativos que no generen riesgos para la **seguridad alimentaria**, la inocuidad o las actividades comerciales entre México y sus principales socios, como Estados Unidos.

El CCE indicó que la apertura a la importación sin controles sanitarios ni regulatorios, medida que se anunció en las **nuevas** medidas del plan antiinflacionario, abriría la puerta a riesgos innecesarios

a los productos alimenticios en México, al mismo tiempo que se pondría en riesgo la salud de los consumidores mexicanos, y se afectarían las exportaciones que están inscritas en tratados internacionales suscritos por el gobierno de México.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) también externó su preocupación sobre las **nuevas** medidas adoptadas e indicó que consideran riesgoso y preocupante la exención de trámites del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), ya que forman parte de los tratados comerciales internacionales. "Es necesario garantizar que esta medida no implique frenos para las exportaciones de México, principalmente hacia Estados Unidos, por el incumplimiento de requisitos de inocuidad", señaló la Coparmex en un comunicado.

"Consideramos que es necesario un diálogo más amplio para resolver dudas, contar con **nuevas** propuestas y analizar posibles consecuencias de que se eliminen algunos requisitos que afectan a los tratados internacionales", añadió en un comunicado.

Concamin, CCE y Coparmex coincidieron que el anuncio del nuevo paquete es positivo para la **economía** mexicana.



Página 1 de 2
\$ 21744.00
Tam: 302 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 05.10.2022	Sección Nacional	Página 2-18
----------------------------	----------------------------	-----------------------

A pesar de las observaciones el
CCE y los organismos
empresariales agremiados
consideraron positivo el nuevo
paquete de medidas



Reunión del CCE con el secretario de Hacienda. Rogelio Ramírez de la O